



Concurso internacional de fotografía 2017 de la Alianza Francesa

Requisitos:

Puede participar en el concurso cualquier fotógrafo no profesional o semi-profesional (el participante no puede vivir exclusivamente de sus recursos como fotógrafo). Los participantes deberán entregar dos fotografías cuya temática será **“La moda y los códigos de vestimenta”**.

Para la fase de preselección, los concursantes tienen que proporcionar dos fotos de formato TIFF (.tiff) o JPEG (.jpeg) con una resolución de 300 DPI (mínimo 30x40 cm o sea 3546 x 4724 pixels).

Además de las fotografías, los participantes tienen que proporcionar las informaciones siguientes:

- Referencia de la cámara utilizada:
- Apertura para las tomas:
- La velocidad:
- Referencia de la película si se usó una (marca y número de izo):

Inscripción

- Nombre del fotógrafo:
- Teléfono:
- Dirección:

- Correo electrónico:
- Fecha y lugar de nacimiento:
- Profesión:
- Estudiante de la Alianza Francesa: Sí No

Acerca de la primera fotografía

- Color/Blanco y negro/analógico o digital:
- Título:
- Fecha y lugar de la fotografía:
- Descripción (en francés):
- Referencia de la cámara utilizada:
- Apertura para las tomas:
- La velocidad:
- Referencia de la película si se usó una (marca y número de izo):

Acerca de la segunda fotografía

- Color/Blanco y negro/analógico o digital:
- Título:
- Fecha y lugar de la fotografía:
- Descripción (en francés):
- Referencia de la cámara utilizada:
- Apertura para las tomas:
- La velocidad:
- Referencia de la película si se usó una (marca y número de izo):

Confirmando que las fotografías son originales e inéditas (queda prohibido reproducir una obra existente).

Confirmando ser el autor de las fotografías y detener los derechos de uso de estas obras.

Confirmando conocer el reglamento y acepto sus condiciones.

Hecho en, el ... del 2017.

Firma

REGLAMENTO

del Concurso internacional de fotografía

“La moda y los códigos vestimentarios”

1. ORGANIZACIÓN Y FECHAS DEL CONCURSO

La fundación Alianza Francesa organiza del 27/02/2017 al 03/07/2017 un concurso de fotografía internacional.

Cada Alianza francesa participante deberá mandar a la Fundación dos fotografías de un ganador preseleccionado por su jurado. Las dos fotografías serán estudiadas por un jurado en París. El ganador será premiado con un viaje a París y una estancia de una semana en la capital.

El presente reglamento define las reglas para el concurso.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

Para la séptima edición de este concurso, la Fundación Alianza Francesa elijo el tema “La moda y los códigos vestimentarios”.

La ambición de este concurso es de mostrar el alcance y la riqueza del patrimonio, y sobre todo de la creatividad contemporánea y de las innovaciones por todas partes del mundo. Simplemente ver la diversidad del mundo.

El jurado parisino prestara atención a la calidad fotográfica y a la originalidad de las fotos.

La participación al concurso es gratuita.

Los participantes tienen que ser mayores de edad según la legislación en vigor en sus países de origen.

La participación al concurso implica la aceptación sin reserva de los términos del presente reglamento.

3. INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CONCURSO

Las Alianzas que quieran participar a este concurso deberán renviar el formulario de inscripción completado a la Fundación al siguiente correo: concoursphoto@fondation-alliancefr.org

El concurso se organiza en 3 etapas:

Local:

En la primera etapa del concurso la responsabilidad es de cada Alianza francesa y tendrá lugar entre el 27/02/2017 hasta el 03/07/2017.

La Alianza participante se compromete a organizar una preselección de fotografías y a constituir su propio jurado.

En este caso mandar sus fotografías a: comycultafq@gmail.com

Cada Alianza mandará luego el nombre de su ganador y sus fotografías a la Fundación Alianza francesa. Las dos fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico con « We transfer » al correo siguiente: concoursphoto@fondation-alliancefr.org más tarde el 03/07/2017.

Toda participación incompleta o errónea será descartada sin que la responsabilidad de la Fundación pueda ser comprometida.

El ganador designado por el jurado en París ganara un viaje en París durante una semana.

Mundial: Esta etapa está a cargo de la Fundación Alianza francesa de París, la que a través de su jurado seleccionará 40 fotografías para una exposición colectiva que podrá ser recibida por Alianzas del extranjero.

Selección final: el jurado de la Fundación Alianza francesa de París designa al ganador.

1/ Depósito de las obras:

Las obras de los participantes deberán ser enviadas por correo electrónico con « We transfer » al correo siguiente: concoursphotos@fondation-alliancefr.org hasta el 03/07/2017. Toda obra colgada posteriormente a esa fecha límite no será tomada en cuenta.

2/ Fecha de publicación de los resultados del jurado:

El resultado de esta preselección será enviado por correo electrónico a las Alianzas participantes y será publicado en la página web www.fondation-alliancefr.org a partir del otoño 2017 cuando se reunirá el jurado.

4. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todas las personas, de cualquier edad, con excepción de los fotógrafos profesionales reconocidos por su arte y/o que vivan exclusivamente de este trabajo.

Solo un envío de dos fotografías por participante será tomado en cuenta.

Los participantes deben inscribirse al concurso via una Alianza Francesa en su país. No pueden mandar las fotos directamente a la Fundación.

Los participantes garantizan que las obras propuestas son originales, inéditas y que ellos son los titulares de los derechos de uso sobre dichas obras. Al respecto, los participantes se encargan de las autorizaciones de cualquier tercera persona que directa o indirectamente hubiera participado en su realización y/o que estimara tener un derecho cualquiera a hacer valer al respecto y asumirán la responsabilidad de todos los eventuales pagos derivados de ello.

Los participantes ceden a la Fundación Alianza Francesa la exclusividad de los derechos de explotación de las obras depositadas en la página web durante el transcurso del concurso.

De manera general, los participantes garantizan a la Fundación Alianza Francesa del presente concurso contra todo recurso, acción o reclamo que podría presentar, a título cualquiera, todo

tercero, en el ejercicio de los derechos cedidos aquí y de manera más general a título de todas las garantías y compromisos asumidos a título del presente acuerdo.

La Fundación Alianza Francesa se reserva el derecho de proceder a toda verificación para la aplicación del presente reglamento.

En relación al contenido de las fotografías, léase esta lista no exhaustiva de consejos:

- Contar con el acuerdo de las personas fotografiadas.
- Prever que la reproducción de inmuebles (históricos o recientes) puede conllevar a la aplicación de los derechos de autor.
- No reproducir mobiliario urbano que pueda verse afectado por derechos de terceros.
- No representar objetos de marcas de estilo (vestimenta, muebles, objetos).
- Toda representación de marcas de alcohol o de tabaco o de situaciones que presenten su consumo está prohibida.

Todas las inscripciones y participaciones efectuadas con informaciones y coordenadas incompletas, erróneas o contrahechas o realizadas en violación del presente contrato serán consideradas nulas por la Fundación y no permitirán obtener la o las dotaciones sin que la responsabilidad de la Fundación pueda ser comprometida.

Toda declaración falsa de un participante supondrá su exclusión del concurso sin que la responsabilidad de la Fundación pueda ser comprometida.

5. DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES Y PREMIACIÓN

El jurado designado por la Fundación Alianza francesa constituido por profesionales de la fotografía y de la cultura elegirán un ganador “1er puesto” y 19 finalistas, antes del 31 de diciembre 2017.

La Fundación organizadora garantiza al participante la imparcialidad, la buena fe y la lealtad de los miembros del jurado.

Conforme a lo usual, el jurado podrá descartar toda imagen si estima que no es artísticamente adecuada.

El jurado se organizará como mejor le parezca en el marco de su labor, decidirá soberanamente, ningún recurso contra sus decisiones podrá ser admitido.

Las decisiones del jurado se basarán principalmente en los criterios siguientes:

- Coherencia del proceso artístico
- Pertinencia relativa al tema del concurso
- Coherencia y armonía entre las dos fotografías
- Calidad de las fotografías: encuadre, originalidad, tratamiento de la luz, estética...
- Respetar el número de fotografías autorizadas (dos)
- Respetar las especificaciones técnicas mencionadas más abajo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Cada participante deberá proporcionar dos de sus fotografías en un archivo de preferencia TIFF o eventualmente JPEG de resolución 300 DPI. Deberán también adjuntarse a las fotografías las informaciones siguientes:

- Las referencias de la cámara fotográfica utilizada
- La magnitud de la apertura
- La velocidad
- Si se usa una película fotográfica, sus referencias (marca, número de ISO...)

El ganador y los finalistas autorizan expresamente la Fundación para la reproducción y difusión del contenido de sus fotos para la exposición, y a realizar la promoción y publicidad de sus obras sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses a partir del 03/07/2017.

También autorizan la Fundación a realizar fotos y grabaciones de sonido y/o de imagen de su participación a la exposición y a difundir este material en vivo o en diferido, integralmente o por fragmentos sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses a partir de la fecha de publicación de los resultados del jurado.

6. PREMIO

Una selección de obras, de los finalistas y del ganador escogidas por el jurado de la Fundación Alianza francesa, será expuesta de manera colectiva en un espacio parisino escogido por la Fundación Alianza francesa y en una galería de la Fundación Alianza francesa.

El ganador del primer puesto se beneficiará con una semana en Paris. El transporte (boleto de avión ida y vuelta en clase económica), el alojamiento (FIAP o categoría similar) de una semana y el viático de 40 €/día están a cargo de la Fundación Alianza francesa.

Estas asignaciones no incluyen:

- Los gastos suplementarios eventualmente vinculados al disfrute de las ganancias.
- Los gastos personales

Los finalistas y el ganador no percibirán ningún tipo de gratificación por motivo de participación al concurso además de las dotaciones ya mencionadas.

Estas dotaciones no se pueden ni transmitir ni intercambiar.

El organizador se reserva el derecho de remplazar los premios mencionados por un premio equivalente.

El ganador y los finalistas serán informados por correo electrónico o por teléfono por las Alianzas francesas de sus respectivos países.

Si las informaciones comunicadas por el candidato no permiten informarle de su éxito, perderá su calidad de ganador y no podrá hacer ningún tipo de reclamación.

La ganancia no puede dar lugar a contestación alguna ni a su intercambio por dinero o cualquier otro tipo de cambio o remplazo.

En caso de que el participante no pueda recibir parte o la totalidad de sus ganancias, sea cual sea el motivo, éstas serán perdidas.

Los organizadores del concurso se encargarán de positivar las fotos de los artistas seleccionados y de colgarlas en el lugar de exposición elegido. La elección del formato de las fotos, sus marcos y la escenografía general de la galería serán decididos por el equipo de la Fundación Alianza francesa.

7. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las identidades del ganador y de los finalistas del concurso serán publicadas con el seudónimo con el cual se inscribieron los participantes o, eventualmente, bajo su verdadera identidad. Podrá ser el objeto de un comunicado en las páginas internet de la Fundación y de las Alianzas participantes.

8. RESPONSABILIDAD Y CASO DE FUERZA MAYOR

Se recuerda expresamente que Internet no es una red asegurada. La Fundación no se responsabiliza de los eventuales disfuncionamientos de su red internet, sobre todo si se deben a actos criminales externos que impedirían el buen transcurso del concurso.

Asimismo, la Fundación tampoco se responsabiliza de eventuales problemas de despacho o pérdida de correo electrónico o postal.

Toda declaración falsa o inexacta, todo fraude llevará a la descalificación del usuario.

En caso de fuerza mayor o si las circunstancias lo imponen, la Fundación Alianza francesa se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, de postergar o cancelar el concurso sin que la responsabilidad de la Fundación pueda ser comprometida.

9. REGLAMENTO

El hecho de participar a este concurso implica la total aceptación del presente reglamento, en su integralidad, incluidas las eventuales modificaciones

Toda dificultad de interpretación o de aplicación del presente reglamento será resuelto soberanamente por el organizador.

El reglamento en francés puede ser consultado en línea (www.fondation-alliancefr.org) y una copia de éste será mandado de manera gratuita a toda persona que lo pida por correo electrónico a la dirección siguiente **concoursphoto@fondationalliancefr.org** (o al correo postal «**Fondation Alliance française – Concours « La mode et les codes vestimentaires” - 101, boulevard Raspail 75006 Paris**») hasta la fecha de publicación de los resultados del Concurso.

Los reglamentos locales redactados bajo la responsabilidad de cada Alianza francesa se inspirarán de los términos del reglamento establecido por la Fundación adaptándolo a requisitos jurídicos locales.

10. INFORMÁTICA Y LIBERTADES

Conforme a la ley francesa de Informática y Libertades del 6 de enero 1978 modificada por la ley del 6 de agosto 2004, el usuario dispone de un derecho de acceso al igual que de un derecho de

información complementaria, de rectificación y, llegado el caso, de oposición sobre los datos que lo conciernen. Puede oponerse en todo momento a comunicarlos a terceras personas.

Todo pedido de acceso, de rectificación o de oposición debe ser dirigido a la siguiente dirección: **«Fondation Alliance française – Concours « La mode et les codes vestimentaires” - 101, boulevard Raspail 75006 Paris»**. Solo se podrá realizar tal pedido hasta la fecha de publicación de los resultados del concurso.

11. LITIGIOS

El presente concurso está sometido a la ley francesa para el desarrollo del concurso en Francia. Cada Alianza francesa es responsable de su propio reglamento redactado a su cuidado e inspirado en el reglamento de la Fundación.

12. DEPÓSITO Y CONSULTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL JUEGO

El presente reglamento ha sido depositado en la SELARL DI FAZIO – DECOTTE– DEROO - DELARUE, oficiales de justicia asociados - 13 rue Guillaumond – 69440 Mornant.

Puede ser consultado en línea en www.Reglement-Jeux.fr

Según el atestado de depósito del reglamento del juego que se encuentra en anexo al primer original del atestado que trata de la “Minute de l’Etude”.